



# Corpouraba

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá

*Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*



**CIRCULAR N° 100-05-01-02-0046-2014**

**PARA: Alcaldes de la Jurisdicción de CORPOURABA**  
**DE: Dirección General - CORPOURABA**  
**ASUNTO: Probabilidad de ocurrencia Fenómeno El Niño**  
**FECHA: 18 de diciembre de 2014**

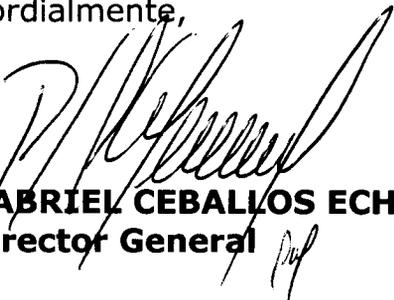
El IDEAM informa que según análisis y valoración, la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno El Niño, es del 75%. Es de esperarse que el fenómeno alcance la fase de maduración en el mes de enero 2015 y muy probablemente se prolongue hasta el mes de agosto.

Aunque las proyecciones estiman un evento de intensidad moderada, se requieren medidas de prevención y atención, ya que el impacto no depende exclusivamente de la intensidad del evento, sino también de la vulnerabilidad del territorio ante las altas temperaturas y el déficit de lluvias.

Es prioritario tener en cuenta las recomendaciones generales, como el aprovechamiento y optimización del recurso hídrico con la implementación de planes de contingencia en los que se debe enfatizar en el almacenamiento de agua.

Con el objetivo de una correcta gestión del riesgo y avanzar en la adaptación al cambio climático, desde el mes de mayo CORPOURABA elaboró el "Plan de contingencia para el fenómeno del niño 2014-2015"; Dicho documento, producto del conocimiento técnico se encuentra disponible en la página [www.corpouraba.gov.co](http://www.corpouraba.gov.co)

Cordialmente,

  
**GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI**  
Director General